INTERPONE RECURSO DE APELACION

Señor Juez:

ARIEL MARTIN ESTRADA, Abogado T° 63 F° 395 C.P.A.C.F, constituyendo domicilio electrónico bajo la Cuit N° 20-217074267, por la representación que a continuación acreditare y, domicilio a los demás efectos procesales en la Av. Ramos Mejía 1430, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Zona de Notificación N° 147- (Tel. 011-4000-9158), en las actuaciones caratuladas**: "ARGENTREN SA C/ EN-M TRANSPORTE (RESOL 1811/15 - 416/21) Y OTRO S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO" EXPTE N° 95/2022** en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, Secretaría N° 3, sito en Tucumán 1381, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a V.S. respetuosamente digo:

1.- Mantengo el domicilio electrónico constituido bajo la Cuit N° 20-21.707.426-7;

2.- En legal tiempo y forma, vengo a interponer recurso de apelación contra la sentencia dictada el 10 de septiembre de 2026, por causar a mi mandante, gravamen irreparable.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ARIEL MARTIN ESTRADA
Date: 2026.09.17 08:23:35 ART